

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

Habilitación y competencia: ¿quién forma parte de la opinión pública?.

Carlos F. De Angelis.

Cita:

Carlos F. De Angelis (2013). *Habilitación y competencia: ¿quién forma parte de la opinión pública?. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/541>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013 Mesa:

Mesa 54: Política, medios de comunicación y opinión pública: una tensa relación:

Título de la ponencia: Habilitación y competencia: ¿quién forma parte de la opinión pública?

Autor: De Angelis Carlos Fernando

cfdeangelis@gmail.com

Resumen

Se propone en el presente trabajo analizar los conceptos de “competencia” y “habilitación” planteados por Pierre Bourdieu en diferentes instancias de su obra.

Por competencia estatutaria se entiende, desde el autor francés, como la capacidad por parte de los sujetos para responder a preguntas sobre política. Esta capacidad es un espacio de producción ideológica que requeriría una competencia política desarrollada para que los agentes puedan emitir apreciaciones en términos políticos y no basados en términos éticos o morales. Ser competente, significaría aquí poseer la capacidad técnica “adecuada” para emitir una opinión fundada. El otro concepto que se discutirá, es el de habilitación, que emerge del anterior y que respondería al sentimiento personal de los sujetos de estar o no habilitados para opinar sobre los asuntos políticos, o diversos temas que suelen ser frecuentes en estrategias cuantitativas por encuesta.

En la presente ponencia se discutirá en primera instancia en forma teórica los conceptos de Bourdieu, que en su forma final objetan el principio de que cada ciudadano pueda tener y, o expresar una opinión personal sobre temas políticos. En un segundo momento se analizará la “auto habilitación” de los sujetos en torno al reconocimiento sobre quiénes tiene “derecho” a responder una encuesta de opinión de temas políticos. El estudio que se analizará, resulta de una encuesta realizada sobre 1113 casos en sobre gran parte del territorio argentino, realizada en julio de 2012 por el Centro de Estudios de Opinión Pública de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Palabras claves

Encuestas de opinión – Opinión pública – Competencia – Habilitación - Metáfora

Introducción

Pierre Bourdieu se constituyó en la segunda mitad del siglo XX en uno de los referentes más importantes de la sociología¹, contribuyendo a la renovación de la crítica científica y fundador de un nuevo paradigma sociológico (Bonnewitz, 1998). De los cientos de escritos, libros, comunicaciones (en soledad o con otros autores), conferencias, reportajes, etc., realizados por el autor, (aun con la posibilidad de plantear un reduccionismo) se pueden clasificar a grandes rasgos en tres grandes ejes temáticos (Suárez, 2009). El primer eje, basado en teoría y epistemología: El oficio del sociólogo (2002), Razones prácticas (1997), Meditaciones pascalianas (2010), y La producción de la ideología dominante (2009), ; el segundo en investigaciones empíricas: Los herederos (2008b), La distinción (1998), Nobleza de estado (2013) y finalmente intervenciones políticas: Contrafuegos (1995), y varios trabajos sobre la globalización y el neoliberalismo. Otros los libros del autor son compilaciones de trabajos breves sobre temas puntuales o recopilación de sus conferencias como Cuestiones de sociología (2011) o Intelectuales, política y poder (2011), Esta bibliografía suele reunir artículos desde los tres puntos de vista.

La concepción teórica de Bourdieu, globalmente considerada, se la denominó “estructuralismo genético” (Ansart, 1992), aunque también ha recibido el nombre de “constructivismo estructuralista” (Alvarez Sousa, 1996). Por estructuralismo Bourdieu define que existen, en el mundo social (y no solo en el sistema simbólico, lenguaje, mito, etc.) estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes. Por constructivismo, plantea que existe una génesis de los esquemas de percepción, de pensamiento y acciones que son constitutivos del *habitus*. (1988).

Del esquema del constructivismo estructuralista emergen dos de las categorías más importantes del pensamiento de Pierre Bourdieu, campo y *habitus*.

Los campos se presentan como un “espacio estructurado de relaciones” que se corresponde con un estado de relaciones de fuerza entre los agentes o instituciones comprometidos en una lucha por imponerse. Producto de un proceso histórico de diferenciación, el mundo social moderno se desarrolla como una multitud de microcosmos. Estos espacios con desafíos, reglas, objetos e intereses específicos son los llamados campos y se presentan como relativamente autónomos, pudiendo desarrollar incluso, léxicos o argots específicos, como el campo artístico, científico, político, religioso, empresarial, universitario, etc. (Bourdieu, P.; Wacquant, L., 2008).

En forma sintética y siguiendo a Corcuff (2008) se puede plantear que los campos son espacios institucionalizados y con relativa autonomía donde agentes individuales y colectivos concurren dotados en condiciones desiguales por contar

¹ Para una biografía académica de Bourdieu ver “Génesis de la teoría social de Pierre Bourdieu” de Marqués Perales (2008)

con recursos desiguales. Estos agentes compiten en torno a intereses específicos del campo en donde actúan, con una lógica de acumulación de capitales particulares (capital económico, social, cultural). Una de las características de este derrotero es la tensión permanente entre quienes son dominantes de la lógica del campo y quienes son dominados que intentan imponerse y pasar a dominar el juego.

En esta suerte de estructura que instituyen los campos, los sujetos desarrollan, construyen y recrean sus *habitus* que son sistemas de disposiciones duraderas y transponibles que funcionan como principios generadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su objetivo sin suponer el punto de mira consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlas (Bourdieu P. , 2007). El *habitus* se forma en un campo específico, siendo capaz de instituir actitudes en él que tienen sentido. Las actitudes (y opiniones) son la resultante del encuentro entre las disposiciones específicas a cada clase dentro del *habitus* y las dinámicas y estructuras de los diferentes campos. (Meuchsner, 2007)

Según los planteos del esquema global planteados por Bourdieu como sostiene Baranger mediante el par conceptual de *habitus/campo*, y su "complicidad ontológica" entre sus términos, el francés habría buscado (y conseguido) superar las antinomias de la sociología clásica entre individuo y sociedad, entre individualismo y holismo, entre micro y macro, y muchas otras. Sin embargo, que "tales conciliaciones milagrosas sólo han sido posibles de ser realizadas al precio de grandes tensiones internas a su sistema teórico" (Baranger, 2012, pág. 19) .

Opinión Pública: "El concepto que se niega a morir"

El concepto de opinión pública se debate desde principios del siglo XIX. Noelle-Neumann (2003) expresa una suerte de disolución del concepto recordando los intentos de Harwood Childs en 1965 para recopilar las definiciones de opinión pública quien había inventariado más de cincuenta distintas.

Parte de la indefinición la explica Habermas debido a que el uso lingüístico de los conceptos de público y publicidad, denotan una gran variedad de significados. (Habermas J. , 2009). Estos significados están enmarcados en procesos históricos que van variando a lo largo del siglo XX, donde por ejemplo la idea de lo "público" y lo "privado" se van transformando y borrando sus líneas de demarcación. La opinión pública se ha resistido a una definición estable y consensuada para su estudio como disciplina.

Young (1995) plantea que existen dos enfoques para analizar la opinión pública, el primero, como un objeto estático organizado alrededor de las creencias y puntos de vistas en un corte transversal en torno a las opiniones del público. El segundo enfoque la sitúa con una dinámica propia en términos de la formación de la opinión con un peso importante en la interacción de los agentes. Este último esquema se encuentra cercano al planteado por Noelle Neumann con el concepto,

introducido por la autora de la espiral del silencio. Su explicación del fenómeno parte del lugar que los individuos en su esfuerzo para no sentirse aislados, llegarían a renunciar a sus propios juicios para asociarse a las mayorías percibidas. Dentro de este proceso interactivo, se define a la opinión pública como aquella que puede ser expresada en público sin riesgos de sanciones, y en la cual puede fundarse la acción llevada adelante en público. (Noëlle-Neumann, 1998)

Como fruto de las concepciones basadas en un individualismo metodológico, aún hoy existe el equívoco de plantear que la opinión pública es sinónimo de encuestas de opinión. El fenómeno de la opinión pública es de una complejidad dinámica que no resiste la definición sencilla, sin ponerla en contexto histórico, ideológico, estructural, temático, comunicacional, dinámica y empírica. (Monzón Arribás, 1987). La versión demoscópica de la opinión pública implica un reduccionismo, planteado desde quienes confunden la fiebre con el termómetro. Sin embargo, como expresa Luhmann, “la costumbre de orientarse por lo que opinan los otros se pierde hacia atrás en un tiempo inaprensible” (2009, pág. 304).

En su famosa conferencia por Pierre Bourdieu (2011) en 1972 en Arras y reproducida por *Les temps modernes*, “La opinión pública no existe”, el francés arremete contra las encuestas de opinión. En su primer párrafo aclara que su propósito “no es denunciar de manera fácil las encuestas de opinión sino proceder a un análisis riguroso de su funcionamiento y funciones” (2011, pág. 220). Por supuesto, Bourdieu fue un gran usuario de encuestas como surgen de varios de sus trabajos de base empírica, sin embargo su argumentación se basa en tres objeciones que se comentan abajo, y no reniega de las capacidades técnicas de los modernos sistemas de muestreo, sostenidos en lo que comúnmente se denomina “representatividad” de la población. Paradójicamente, los problemas de representatividad son uno de los más señalados por los críticos de las estrategias cuantitativas (Marradi, A; Archenti, N. y Piovani, J, 2010), porque para respetar los criterios adecuados se espera que la muestra encuestada reproduzca la composición de la población en general: misma proporción de hombres y mujeres, mismos grupos de edad, actividades laborales, nivel de instrucción, y la serie de propiedades de los sujetos que puedan considerarse como estructurales de la población (Garrigou, 2007). Para alcanzar dicha representatividad las muestras debe ir “in crescendo” en su número de casos, cosa que no ocurre siempre, y se suele reemplazar la muestra probabilística por el muestreo por cuota, es decir un sistema por el cual se tiene prefijado en número de casos mínimos dada el cruce de las variables comentadas. Sin embargo, las técnicas cualitativas, en especial el muestreo teórico, no resuelven la cuestión del muestreo sino que se suele formular en forma laxa, reemplazando el criterio de representatividad por ejemplo por el de la saturación de las categorías (Hernández Sampieri, 2006).

En el texto citado “La opinión pública no existe” el francés plantea tres objeciones sobre algunos de los postulados implícitos de los sondeos de opinión. La primera impugnación es que toda encuesta de opinión supone que todos pueden tener una opinión, o en palabras de Bourdieu “la producción de una opinión está al alcance de todos”. (2011, pág. 220). Este punto introduce la cuestión de quién está en

condiciones de producir información en forma legítima, en definitiva la cuestión de la competencia y la habilitación. Dicha objeción podría extenderse a todo campo “productor de verdades” como el periodismo, el mundo científico o el campo político (del cual la opinión pública sería una parte).

El segundo postulado cuestionado, se deduce del anterior porque pone en tela de juicio que todas las opiniones valgan lo mismo y tenga el mismo peso. Uno de los grandes adelantos del siglo XIX y XX fue el voto universal e secreto e incluso obligatorio en algunas partes del mundo. Si bien es claro que en las sociedades sólo algunas opiniones tienen un peso definitivo en la toma de decisiones, el voto es un resultado de luchas sociales y políticas, y el mundo de las encuestas de opinión pública es tributario del voto.

Para Bourdieu la situación del voto, con sus escrutinios y repercusiones sociales en el momento del recuento de votos sería un acto contable, sumadas pasivamente. La lógica de la encuesta, análoga a la del voto, no sería desde esta perspectiva una acción colectiva sino pura agregación estadística de opiniones individuales, expresadas individualmente. “La agregación estadística se produce de manera mecánica y la puesta en relación de las opiniones se hace al margen de los agentes e independientemente de su conciencia y de su voluntad”. (Bourdieu P. , 2005). Aquí se plantea como una semejanza con el pensamiento estadístico que busca comprender las acciones por similitud, en forma automática como el famoso ejemplo de Weber en el caso de la conducta simultánea de los sujetos cuando abrían el paraguas ante un chaparrón.

Estas posiciones interrogan a teoría de la democracia representativa y se sustentan en el análisis del comportamiento político de los ciudadanos estructurado en trabajos de base empírica (Gaxie, 2007). Este es el caso, por ejemplo, de las encuestas a gran escala realizadas en los Estados Unidos en los años 1940 y 1950 donde se puso en cuestión las posturas ortodoxas de representación, dado que se observó que contrariamente a las suposiciones comunes de la época, un grupo importante de ciudadanos no prestan mucha atención a la política. En estos sujetos la información, el conocimiento y la comprensión son limitados y sus posiciones, tanto en las respuestas a las encuestas de opinión, como en su voto no son muy estables, o coherentes y rara vez se construyen sobre la base de los principios políticos explícitos. Estos sujetos renunciarían a los principios políticos para construir su “idea del mundo”, y la interpretación lineal desde las encuestas de opinión de que sus planteos, comportamientos y actitudes pueden ser considerados como políticos sería un error de comprensión por parte del analista.

La tercera objeción que realiza Bourdieu a las encuestas de opinión parte de un espacio de la teoría política. En una cuestión no menor, porque plantea que realizar la misma pregunta a todas las personas al mismo tiempo supone que hay un acuerdo o al menos un consenso sobre lo que es relevante preguntar. Nuevamente el cuestionamiento se podría llevar a otros terrenos como la ciencia (qué es relevante investigar) o el periodismo (cómo se elijen qué noticias publicar

o los titulares que van en la portada). Aquí otros autores como Grossi (2007) extienden la opinión pública a una situación particular que es la *opinión publicada* donde la acción de dar difusión a sondeos cambia el carácter mismo de los resultados. Desde esta perspectiva, la presunción de que los temas explicitados están vinculados con los intereses de quienes lo financian es probablemente cierta, sobre todo cuando los resultados son difundidos por los medios masivos de comunicación. En este sentido la decisión sobre qué acción de medición de la opinión pública publicar o no es una competencia exclusiva pero sí específica de los medios con la finalidad de activar las dinámicas de opinión y la introducción de temas en la agenda pública.

No hay dudas que parte de las encuestas de opinión están subordinada a intereses políticos y son parte de la batallas por la construcción de la hegemonía como instrumentos de acción política. En este punto no puede sumársele una autonomía irreal al campo demoscópico, cuando sin dudas es parte del campo político. En este sentido, la pregunta no es tanto por la capacidad de las encuestas de opinión para capturar “el clima de opinión”, sino qué estado de cosas se deciden difundir por qué medios y en qué situación o momento político.

Por otra parte la cuestión del acto del sondeo no sólo presume un consenso social de lo que vale estudiar, sino que incorpora una discusión con referencia a los posibles sesgos en la construcción de los cuestionarios, por ejemplo los criterios que conducen la pre-categorización de las preguntas, es decir el suministrarle a los entrevistados una grilla fija de posible de respuestas (aunque se suele contemplar la posibilidad de “otras respuestas”). Estos sesgos sólo pueden ser dilucidados en base a cierta transparencia en la información técnica de la construcción del artefacto.

Krippendorff (2005), comentando el texto de Bourdieu citado arriba donde declara la inexistencia de la opinión pública (o como cuando ésta es tratada como un fantasma de la imaginación) apunta que son posiciones que no facilitan la comprensión del fenómeno, al igual que cuando se la descarta por subjetivo, irracional, imaginario, o como un mito. Para el autor, la opinión pública es un fenómeno social, una construcción social tan “real” como el dinero, las familias, los gobiernos, las guerras, y los premios Nobel. No existe independiente de las acciones humanas, ni es un hecho de la naturaleza. Y plantea que observando que gobiernos, empresas y políticos toman la opinión pública con total preocupación, existe una pregunta a la que responder: ¿Que lo hace tan poderoso?

Cuando se desarrollan discursos sociales asociados a la opinión pública, esta se convierte en un hecho “indiscutible”. Decir que el público está preocupado por algo, está a favor o en contra de algo, tiene actitudes, costumbres o rutinas sobre algo, expresa sus creencias, etc., implica su personificación. Es, en suma, la construcción de una metáfora mediante la personificación que según la postura de Krippendorff se transforma en la raíz más penetrante de la construcción social de la opinión pública. La personificación “permite comprender una amplia diversidad de

experiencias con entidades no humanas en términos de motivaciones, características y actividades humanas” (Lakoff, G y Johnson, M, 1986, pág. 70) La personificación hace que los objetos de vuelvan actores. El público, no puede hablar (ni tiene cerebro para pensar), sin embargo, el uso cotidiano del lenguaje atribuye todas estas habilidades al público: el pensamiento, su capacidad para juzgar y promulgar de sus creencias, etc. Es la metáfora de la personalización que hace que la opinión pública, volátil, y en cierta forma irracional provoca que las estructuras políticas le teman y necesite ser evaluada en forma periódica. (Krippendorff, 2005).

Competencia y Habilitación: El dilema de la no respuesta

Retomando la primera objeción de Pierre Bourdieu acerca que las encuestas de opinión suponen que todo el mundo puede (o debiera) tener una opinión, se vincula a la posesión de competencias y habilitaciones necesarias para responder a un cuestionario con cierta solvencia. Una de las preguntas relevantes aquí es qué significan estas capacidades para Bourdieu. Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades, pensamiento. Este carácter lo ponen en juego los sujetos en diferentes interacciones y en diferentes ámbitos sociales. Una de las modalidades centrales que el autor identifica son las competencias lingüísticas, que marcan las diferencias implícitas que poseen el emisor y el receptor (encuestado – encuestador, profesor – estudiante, etc.) en el acto pedagógico en la comprensión de las condiciones sociales de producción y de reproducción del conocimiento.

Las competencias lingüísticas lejos de ser naturales de los sujetos se vincula estrechamente a sus *habitus*, por ejemplo en una población de estudiantes sólo se puede comprender relación “entre el origen social y el éxito escolar bajo la especie de la relación entre el éxito y las características escolares, que no son más que la “retraducción”, en la lógica propiamente escolar, de las posibilidades inicialmente ligadas a una situación social determinada” (Bourdieu, P; Passeron J C, 1996, pág. 140).

Las competencias tienen una distribución social que depende en gran medida de las condiciones sociales y económicas del hogar de donde proviene el sujeto. Durante los procesos de aprendizaje las capacidades lingüísticas se traducirán en capital cultural moldeando el *habitus* propio de los sujetos. Asimismo, las competencias específicas otorgan valor en cierta especie de capital (como el conocimiento de idiomas, o cálculo matemático). Las posibilidades que esas competencias puedan ser utilizadas depende del campo específico de actuación del sujeto “que permite a sus poseedores disponer de un poder, una influencia, y por tanto existir en el campo en consideración, en lugar de ser considerado una cifra desdeñable” (Bourdieu, P.; Wacquant, L., 2008, pág. 152).

Cuando las competencias se inscriben en estructuras institucionales y mentales de las profesiones se arraigan en la esfera académica accediendo a recursos y posiciones (Bourdieu, P.; Wacquant, L., 2008). Las certificaciones o

matriculaciones como el caso de los médicos o escribanos se pueden considerar como estatutarias, o aseguradas jurídicamente (por el estado). Esta situación se puede extender a ámbitos de las encuestas donde las capacidades para responder emitiendo opiniones están legitimadas socialmente. El atributo central de la producción de competencia la da Bourdieu cuando plantea “que la otra determinante mayor, es el nivel de instrucción: la gente se interesa tanto más en la política cuanto más instruidos están y sabemos que las abstenciones obedecen también a esta ley. La distribución, pues, del acceso a los medios de participar en la política es muy desigual”. (1999, pág. 2). Las competencias lingüísticas habilitan a las competencias sociales: la competencia estatutaria y la competencia de status, la primera la confiere la acreditación, y la segunda al prestigio social ganado que habilita ser un interlocutor válido para emitir opiniones.

Para Bourdieu las competencias son elementos centrales al momento del relevamiento de los sondeos de opinión pública porque “las probabilidades de respuesta se definen, en cada caso, en la relación entre una pregunta (o más generalmente una situación) y un agente (o una clase de agentes) definido por una competencia determinada, capacidad que a su vez se corresponde con las probabilidades de ejercer esa capacidad” (1998, pág. 413). Su contrapartida, la incompetencia empodera a la palabra autorizada y dominante, convirtiéndola en una palabra poderosa, y condena a los poseedores de la incompetencia a la delegación, los que “no saben hablar” ceden su capacidad a los “que hablan bien”. En definitiva, la falta de competencia lleva a algunos sujetos a des-habilitarse, esto se traduciría en la no respuesta a ciertas preguntas de los cuestionarios, o a la negativa a responder globalmente.

En efecto, una de las grandes preocupaciones de quienes analizan los resultados de las encuestas de opinión es la falta de respuesta por parte de los encuestados. Existen algunas estrategias de repregunta para obtener finalmente alguna respuesta, con el reparo que una respuesta en tercera o cuarta instancia puede tener una diferente disposición que a la primera solicitud. Luego, existen técnicas para predecir posibles respuestas faltantes considerando todas las demás (tratamiento de las no respuestas), sobre todo centrados en las encuestas preelectorales (Varela Mallou et al., 1998). En este sentido, Bourdieu explica que resulta evidente, observando los resultados de sondeos políticos, que la propensión a responder las entrevistas, el interés declarado por la política, e incluso el interés por conocer los resultados de sondeos de opinión son más fuertes en los hombres que en las mujeres, aumentando con el nivel de instrucción, la posición en la jerarquía social, la edad y el tamaño del pueblo o ciudad de donde reside el encuestado. (1998). Cabe señalar que los políticos suelen también provenir de esos sectores, si bien las reglamentaciones de cupo femenino en listas electorales y ciertas representaciones locales, tienden a lograr un mayor equilibrio en la composición de los parlamentos, que no necesariamente repercute en las responsabilidades y toma de decisiones.

Para Gaxie (2007) los conceptos de auto-habilitación y la auto-deshabilitación, describen los procesos mentales y sociales mediante los cuales las personas

intervienen con distinto involucramiento en temas políticos como forma de seguir, conocer o estar al tanto de las acciones de los gobernantes, analizando en forma consciente los principales temas tratados y expresando públicamente sus opiniones, por ejemplo, a través de conversaciones con conocidos y familiares. La observación muestra que algunos hombres o mujeres se autoimponen la capacidad de juicio y se auto asignan competencias de control, mientras que otros no se sienten capaces de emitir opinión alguna y prefieren mantenerse alejados.

Uno de los motivos de la autoexclusión es debido a la falta de información política por parte de los sujetos que no necesariamente se traducen en falta de respuestas en los sondeos políticos. Esta tendencia se incrementa lógicamente cuando las preguntas se vuelven más específicas y detalladas. Para lograr que los actores se posicionen, se suele dar una grilla de categorías, y en algunos casos una explicación sobre lo que se pregunta, lo cual lógicamente incorpora sesgos de difícil control.

Las palabras inglesas empoderamiento y des-empoderamiento articulan el proceso por el cual se construyen atributos que pueden rechazar las hipótesis que la teoría "oficial" de la democracia da por supuesta en los ciudadanos en sus relaciones con sus representantes (Gaxie, 2010). Cuando la auto-deshabilitación reduce a ciertos límites la población de ciudadanía activa, y estos se vuelven una minoría, puede hablarse de democracia delegativa en vez de la clásica democracia representativa. O'Donnell plantea que las democracias delegativas "se basan en la premisa de quien gane una elección presidencial tendrá el derecho a gobernar como él (o ella) considere apropiado, restringido sólo por la dura realidad de las relaciones de poder existentes y por un período en funciones limitado constitucionalmente. El presidente es considerado como la encarnación del país, principal custodio e intérprete de sus intereses" (2009, pág. 12). En conjunto se podría plantear que la falta de competencias y auto-des habilitación produciría sociedades más propensas a desarrollar regímenes delegativos.

Las particularidades del campo político y los modos de producción de la opinión

Foucault (2005) señalaba que las grandes mutaciones científicas pueden no sólo leerse como formas que descansan en descubrimientos, sino que pueden leerse también como el surgimiento de formas nuevas de la voluntad de verdad. De la misma forma, las sociedades generan mediante los discursos en torno a la opinión pública, nuevas y inmanentes formas de producción de opinión dominante, y que producen efectos en la construcción de las estructuras de dominación simbólica vinculados a las condiciones de acumulación de capital cultural, e intelectual y de su aplicación en un problema de las desigualdades en la política y la cultura.

Bourdieu clasifica los principales principios ordenadores de los modos de producción en tres, de los cuales dos son los que resultan más relevantes para el

presente trabajo². El primero modo de producción de la opinión son las respuestas formadas desde el *ethos* de clase, y el segundo son las respuestas construidas a partir de un principio explícito “político”.

Cuando se responde desde el *ethos* de clase se manifiesta una “fórmula generadora,..., que permite engendrar, sobre todos los problemas de existencia ordinaria, unas respuestas objetivamente coherentes entre sí, y compatibles con los postulados prácticos de una relación práctica con el mundo” (1998, pág. 429), es decir la respuesta dada desde los patrones de pensamiento y acción que genera el *habitus* de clase implícito. La dimensión “ética” parece particularmente movilizadora en el caso de este método de producción particular. El discurso político en realidad esconde una respuesta políticamente construida a través del *ethos* de clase. Gaxie (2010) plantea que investigaciones en base empírica confirmarían esta hipótesis cuando por ejemplo algunas personas preguntadas por “Europa”, respondieron por “...la idea de ser capaz de viajar, para poder cruzar las fronteras sin tener prácticamente nada que mostrar... es interesante y gratificante como... la idea de ponerse de acuerdo entre sí”. Estos sectores de la población carecen de los medios de producción que les permita expresar sus opiniones sobre las cuestiones de la integración europea, en términos políticos, por ejemplo, “la unión política”, el “déficit democrático” o la política de competencia y su impacto en los servicios públicos. Expresan sentimientos de incompetencia e indiferencia con respecto a estas cuestiones. Sin embargo, logran desarrollar puntos de vista generales sobre ciertos aspectos, basándose en los instrumentos de producción ética, por medio de una retraducción (y simplificación), que corresponde a la caracterización general modo de producción por el *ethos* de clase.

Cuando en cambio las respuestas en los sondeos y entrevistas se organizan por principios políticos, suelen remitirse a una línea consistente y medianamente estructurada sobre un conjunto de problemas diferentes que no sólo se constituyen como políticos, sino que son visualizados y respondidos con un nivel de “coherencia intencional de las prácticas y de los discursos engendrados a partir de un principio implícito, por lo tanto, sin llegar al discurso político, a partir de esquemas de pensamiento y de acción objetivamente sistemáticos, adquiridos por la simple familiarización, fuera de cualquier inculcación explícita y empleando el modo prerreflexivo” (Bourdieu P. , 1998, pág. 429).

Sin dudas estos análisis también pueden alterar las tendencias espontáneas por parte de la mayoría de los actores políticos y comentaristas de estandarizar los

² A la tercera fórmula de generación de opiniones la denomina de dos grados, parafraseando el esquema del proceso comunicativo en dos etapas de Lazarsfeld y Katz (2009). En el planteo de Bourdieu las opiniones se formarían como respuesta a “líneas” definidas por partidos políticos, como parte de una organización del pensamiento sistemático. Sin duda, cuando Bourdieu escribe, en 1979, La distinción todavía la presencia del Partido Comunista Francés tenía gran predicamento sobre la sociedad francesa, hoy este modelo (y Bourdieu lo había previsto, se podría trasladar a las marcas globales, cadenas de difusión de productos, etc. También (y punto no menor) se podría hipotetizar sobre las opiniones construidas desde un tercer actor como algunos medios masivos de comunicación.

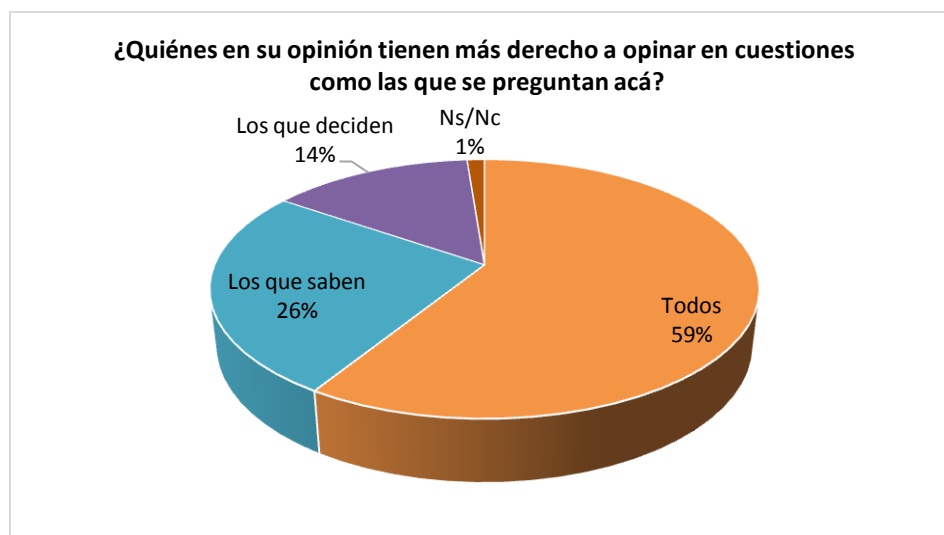
significados de las respuestas a las encuestas, opiniones y votos, sin dudas deben ser incorporados en las interpretaciones de los resultados de los sondeos.

Competencia y habilitación desde la perspectiva de los actores en Argentina

En este punto se hará referencia a una experiencia de investigación mediante un enfoque cuantitativo. Dentro de una encuesta de opinión más amplia realizada por el Centro de Estudios de la Opinión Pública (CEdOP) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde a los entrevistados se les preguntaba por una serie de temas políticos, se incluyó una pregunta específica para evaluar quienes consideraban que tenían habilitación o competencia estatutaria para responder el tipo de pregunta política que se suministraba en el cuestionario. Se debe observar que esta es una primera aproximación exploratoria por medio de la cual se intenta acercar empíricamente a los conceptos establecidos mediante un diseño sencillo y observar al mismo tiempo las perspectivas por cruces significativos.

A los entrevistados se les dio tres categorías para seleccionar: “todos”, como la postura “democrática”, entendiendo que los temas seleccionados para confeccionar el cuestionario resultaban relevantes para la ciudadanía; “los que saben”, como postura meritocrática y clásica de la habilitación según la cual para responder hay que conocer acerca de los temas para responder; y la tercer opción que “los que deciden”, entiendo que tener la capacidad de tomar decisiones es el corazón de la competencia estatutaria. Hay que señalar que las diferencias de la categorización son más evidentes que en la clasificación conceptual donde competencia y auto habilitación no son conceptos totalmente excluyentes, excepto que se considere la competencia como un factor “objetivable”, y autohabilitación como un factor subjetivo, que nace del carácter reflexivo de los actores. En el primer caso de ser así, se debería tener un parámetro externo para establecer un punto de corte.

En el gráfico 1 se observan las respuestas. El 40% considera que están el derecho a responder es ontológicamente reservado a ciertas condiciones como saber o decidir, y casi el 60% consideran que todos tienen derecho a responder.



n=1113 Elaboración propia basados en datos del CEEdOP

Por supuesto las opiniones que sostienen que solo están en condiciones de responder en cuestiones políticas quienes tengan características particulares no funciona necesariamente como autoexclusión, sino que pueden los encuestados considerarse dentro de esos grupos.

Tabla 1

¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá? por Máximo nivel educativo alcanzado

		Máximo nivel educativo alcanzado				Total
		Hasta primaria completa	Hasta secundaria completa	Hasta univ./terciario o incompleto	Hasta univ./terciario completo	
¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá?	Todos	43,2%	56,8%	69,1%	66,1%	59,7%
	Los que saben	32,7%	26,8%	22,0%	21,0%	25,2%
	Los que deciden	20,4%	15,7%	8,5%	11,9%	13,9%
	Ns/Nc	3,7%	,7%	,4%	1,0%	1,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

n=1113 pv=0,000 Elaboración propia basados en datos del CEEdOP

Cuando se cruza el derecho a opinar por nivel educativo se identifican diferencias de criterio entre quienes han accedido a estudios superiores y quienes no. Los de menores niveles de instrucción (hasta primaria completa) son quienes se autoexcluyen en mayor medida, pasándole la posta a “los que saben”, y también son los que más esquivan la pregunta, casi el 4% de no sabe/no responde.

El cruce por rango etario muestra que las personas de mayor edad son las que más derivan a “los que saben” para responder a la requisitoria, en la otra punta de

las diferencias generacionales, los jóvenes defienden la inclusión de “todos”, pero también una sector considera que deben responder “los que deciden” en mayor proporción que el promedio de la categoría.

Tabla2 ¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá? por Edad por rango etario

		Edad por rango etario			Total
		17 a 30 años	31 a 55 años	Más de 56 años	
¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá?	Todos	61,6%	64,1%	52,6%	59,7%
	Los que saben	21,1%	22,0%	32,9%	25,2%
	Los que deciden	17,3%	12,7%	12,3%	13,9%
	Ns/Nc		1,1%	2,3%	1,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

n=1113 pv=0,000 Elaboración propia basados en datos del CEdOP

La diferencia más pronunciada en la relación derecho a opinar (competencia estatutaria) y nivel educativo se verifica en las personas de mediana edad. Como se puede observar en la tabla 3, existe una ruptura entre quienes tienen el nivel de capital cultural más bajo y quienes le siguen, lo que pudieron completar la secundaria. Muy probablemente, no respondan de esa forma por elitismo, sino porque funcionan los mecanismos de auto-inhabilitación o autoexclusión, por percibir que su *habitus* no le otorga el plácet necesario para responder las cosas de la política.

Tabla 3 ¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá? por Máximo nivel educativo alcanzado * Edad sólo de 31 a 55 años

		Máximo nivel educativo alcanzado				Total
		Hasta primaria completa	Hasta secundaria completa	Hasta univ./terciario incompleto	Hasta univ./terciario o completo	
Edad sólo de 31 a 55 años						
¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá?	Todos	36,5%	63,2%	75,3%	68,9%	64,1%
	Los que saben	36,5%	23,3%	19,5%	16,9%	22,0%
	Los que deciden	23,1%	12,9%	3,9%	13,5%	12,7%
	Ns/Nc	3,8%	,6%	1,3%	,7%	1,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

n=440 pv=0,001 Elaboración propia basados en datos del CEdOP

Sin embargo, otro mecanismo de auto-inhabilitación funciona con las personas que se identifican como nada informadas, estos bregan por la delegación, tanto por la meritocracia.

Tabla 4 ¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá? por Sobre temas de actualidad política: Ud. se considera una persona...

		Sobre temas de actualidad política: Ud. se considera una persona:				Total
		Muy informada	Medianamente informada	Poco informada	Nada informada	
¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá?	Todos	66,1%	61,2%	56,8%	43,8%	59,7%
	Los que saben	25,6%	23,4%	28,6%	27,5%	25,2%
	Los que deciden	7,7%	13,9%	13,3%	28,8%	13,9%
	Ns/Nc	,6%	1,4%	1,2%		1,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0 %

n=1113 pv=0,002 Elaboración propia basados en datos del CEOP

Una hipótesis probable es que el interés de responder a una encuesta de opinión sobre temas políticos se vincule con el propio interés por la política, la tabla 5 muestra esa relación donde se observa cierta variación entre quienes les interesa la política mucho o bastante y del otro lado entre quienes se encuentran interesados poco o nada, sin embargo las diferencias, aunque significativas no son concluyentes. Existe quince por ciento de diferencia entre ambos bloques de interés para la categoría “todos”, pero las diferencias se diluyen en las siguientes.

Tabla 5 ¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá? por ¿A usted personalmente en qué medida diría que le interesa la política?

		¿A usted personalmente en qué medida diría que le interesa la política?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
¿Quiénes en su opinión tienen más derecho a opinar en cuestiones como las que se preguntan acá?	Todos	68,4%	68,8%	54,0%	50,0%	100,0%	59,7%
	Los que saben	21,7%	22,0%	27,1%	29,2%		25,2%
	Los que deciden	8,5%	8,5%	17,7%	19,4%		13,9%
	Ns/Nc	1,4%	,7%	1,2%	1,4%		1,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

n=1113 pv=0,002 Elaboración propia basados en datos del CEOP

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo se discutieron algunos puntos centrales en torno a la opinión pública y quién o quiénes forman parte de la misma. En primera instancia se mencionó los problemas clásicos para establecer definiciones en torno a la opinión pública, organizada por sus dinámicas y cambios históricos y temporales. En este plano, se incorporaron las objeciones tempranamente planteadas por Bourdieu en 1972, donde realiza una equivalencia entre la opinión pública con los sondeos que se suelen realizar las grandes consultoras privadas

periódicamente (en Francia y otros países del mundo) este tipo de mediciones. Dichas objeciones no son de carácter eminentemente técnico (por ejemplo, no cuestiona los sistemas de muestreo), sino políticos. Sintéticamente, el primer cuestionamiento interpela a la idea que toda encuesta de opinión supone que todos pueden tener una opinión. La segunda impugnación pone en tela de juicio que todas las opiniones valgan lo mismo y tenga el mismo peso, como suele ocurrir exactamente en los sondeos y también en las democracias con voto universal. Y finalmente el tercer planteo discute la producción de “cierto consenso” que legitime el por qué realizar la misma pregunta a todas las personas al mismo tiempo supone un acuerdo de lo que es relevante preguntar.

Si las tres objeciones se transformaran en un programa político, no sólo perderían trascendencia las encuestas de opinión pública, sino la democracia por representación, debiendo establecer algún método de voto ponderado, o directo aunque estaría cuestionado por la segunda impugnación, quedando asimismo por identificar quién decidiría los mecanismos de la ponderación.

Si a diferencia de la visión construida desde el individualismo metodológico que sólo puede ver en la opinión pública la agregación de opiniones personales o individuales, se la considera como un campo de lucha por la imposición de “verdades” relativas pero socialmente legitimadas, se puede reconocer al sentido común como un producto de estas luchas y podrían establecerse continuidades y cambios del “clima de opinión”, como plantea Bachelard (1985) con referencia al campo científico en el concepto de “ruptura epistemológica” y permitiría diferenciar agentes que trabajan activamente en forma no coordinada, como en el caso de los medios de comunicación, líderes políticos, divulgadores científicos entre muchos otros formadores de opinión que luchan en forma permanente por la imposición de “la verdad”, o la legitimación de su verdad como el sentido común.

Por otra parte, los problemas de la competencia estatutaria introducen una línea de investigación relevante, toda vez que los sujetos responden tanto a encuestas de opinión como a entrevistas en profundidad, según alguno de los modos de producción de opinión, por el *ethos de clase* y por los principios políticos. Esta diferenciación resulta fundamental al momento de analizar los corpus de información en trabajos de investigación. Además, la autoreflexión en torno competencia estatutaria de los agentes los puede llevar a la auto deshabilitación, es decir a excluirse de los debates políticos, por no sentirse capacitados para ello.

Como se pudo ver en el trabajo empírico que acompaña a la presente ponencia, casi el cuarenta por ciento de los encuestados manifiestan que una encuesta de opinión debe ser respondida por los que saben, o por los que deciden. La primera opción vinculada al orden meritocrático y por lo tanto elitista, y la segunda en el orden delegacionista. No se puede desdeñar, como se ha visto, tanto el interés por la política como la información que se posee sobre la misma, dos conceptos que están estrechamente ligados tanto en el orden teórico como en el empírico.

Anexo metodológico

El estudio que aquí se presenta fue realizado por el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEDOP) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. El mismo fue desarrollado desde una estrategia cuantitativa cuyo cuestionario fue aplicado entre el 7 y el 13 de julio de 2012. Se completaron 1113 casos en las siguientes localidades de la Argentina: Ciudad de Buenos Aires, La Plata y Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Córdoba, Rosario, Gran Mendoza, San Miguel de Tucumán, Salta, Santa Fe, San Juan, Resistencia, Santiago del Estero, La Banda, Corrientes, Neuquén, Posadas, San Salvador de Jujuy, Paraná y Formosa. La muestra fue ponderada para adecuarla a los estratos poblacionales correspondientes. La encuesta fue realizada por vía telefónica mediante el sistema CATI (Computer-assisted telephone interviewing). Se estableció una cuota por sexo y edad para asegurar la presencia de los diversos estratos.

El error absoluto para los estimadores expresados es de +/- 2,93% calculado para una muestra aleatoria simple para una distribución nominal donde $p=q=0,50$ con una confianza del 95%. Todas las tablas que se muestran en el trabajo se consideran con un p valor menor a 0,05, excepto que se indique lo contrario. Esto implica que todos los indicadores son significativos a la confianza señalada.

Bibliografía

Alvarez Sousa, A. (1996). El constructivismo estructuralista: La teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu. REIS , 145-172.

Ansart, P. (1992). Las sociologías contemporáneas. Madrid: Amorrortu.

Bachelard, G. (1985). La formación del espíritu científico. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Baranger, D. (2012). Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu. Posadas: 2ª. edición (1ª. electrónica).

Bonnewitz, P. (1998). La sociología de Pierre Bourdieu. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bourdieu P. y Boltanski L. (2009). La producción de la ideología dominante. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bourdieu, P. (1995). Contrafuegos. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (1988). Cosas dichas. Buenos Aires: Gedisa Editorial.

Bourdieu, P. (2011). Cuestiones de sociología. Madrid: Akal.

Bourdieu, P. (2005). El misterio del ministerio. De las voluntades particulares a la «voluntad general». En L. (. Wacquant, El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática (págs. 71-80). Barcelona: Gedisa Editorial.

Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (2011). Intelectuales, política y poder. Buenos Aires: Eudeba.

Bourdieu, P. (1998). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. (1998). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. (2013). La nobleza de estado. Educación de elite y espíritu de cuerpo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (2010). Meditaciones pascalianas. Buenos Aires: Oxímoron Ediciones.

Bourdieu, P. (11 de 2 de 1999). Propos sur le Champ politique. (P. Fritsch, Entrevistador)

Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. . Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourdieu, P., & Chamboredon J-C y Passeron, J.-C. (2002). El oficio de sociólogo . Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P., & Passeron, J. (2008b). Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P.; Wacquant, L. (2008). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P; Passeron J C. (1996). La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México: Editorial Laia.

Corcuff, P. (2008). Figuras de la individualidad: de Marx a las sociologías contemporáneas. Entre clarificaciones científicas y antropologías filosóficas . Cultura y representaciones sociales , 9 a 41.

Foucault, M. (2005). El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores.

Garrigou, A. (2007). La embriaguez de las encuestas. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Gaxie, D. (2007). Cognitions, auto-habilitation et pouvoirs des « citoyens ». Revue française de science politique , 737-757.

Gaxie, D. (2010). Retour sur les modes de production des opinions politiques . 30 ans après "La distinction" différences culturelles et stratification sociale. París: En cours de publication.

Grossi, G. (2007). La opinión pública. Teoría del campo demoscópico. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Habermas, J. (2009). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona: Editorial Gustavo Gill.

Hernández Sampieri, R. y. (2006). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Krippendorff, K. (2005). The Social Construction of Public Opinion. En y. o. Edith Wienand, Kommunikation über Kommunikation. Theorie, Methoden und Praxis. (págs. 129-149.). Berlín: VS Verlag für Sozialwissenschaften.

Lakoff, G y Johnson, M. (1986). Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra.

Lazarsfeld P y Katz E. (2009). The personal influence. New Jersey: Transaction Publishers.

Luhmann, N. (2009). La política como sistema. México: Universidad Iberoamericana.

Marqués Perales, I. (2008). Génesis de la teoría social de Pierre Bourdieu. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Marradi, A; Archenti, N. y Piovani, J. (2010). Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Cengage Learning.

Meuchsner, S. (2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. Voces y Contextos , Tomo 3, vol 2.

Monzón Arribás, C. (1987). La opinión pública. Teoría, concepto y métodos. Madrid: Editorial Tecnos.

Noelle-Neumann, E. (2003). La espiral del silencio. Opinión Pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós Comunicación.

Noëlle-Neumann, E. (1998). La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública. En J.-M. y. Ferry, El nuevo espacio público (págs. 200-209). Barcelona: Gedisa Editorial.

O'Donnell, G. (2009). La democracia delegativa. *Journal of Democracy en Español* , 8-23.

Suárez, H. J. (2009). Pierre Bourdieu: político y científico. *Estudios Sociológicos* , 433-449.

Varela Mallou et al. (1998). Estimación de la respuesta de los "no sabe/no contesta" en los estudios de intención de voto. *Reis* , 269-287.

Young, K y otros. (1995). *La opinión pública y la propaganda*. México: Paidós.